



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Nota

Número:

Referencia: EX-2018-03100462-APN-SDYME#ENACOM - Actualización de los protocolos de ensayo

A: Guillermo Aguedo Montenegro (DNPYC#ENACOM), Pablo Hernán Salas (DNAYRT#ENACOM), Laboratorios Acreditados (Resolución CNT 700/96),

Con Copia A: Patricia Zulema Roldan (SRYH#ENACOM), Cristian Leandro Conejeros Valenzuela (ASLA#ENACOM),

De mi mayor consideración:

Como resultado de las modificaciones en las atribuciones de bandas de 915-928 MHz, 2.400-2.483,5 MHz, 5.150-5.250 MHz, 5.250-5.350 MHz, 5470-5.600 MHz, 5.650-5.750 MHz y 5.750-5.850 MHz, determinadas por la Resolución MM 581/2018 y la Resolución ENACOM 4653/2019, y tomando en cuenta que estos cambios afectan principalmente a algunas especificaciones de equipos de banda ancha y de salto en frecuencia, se adjuntan los nuevos protocolos de ensayos aplicables para la inscripción en el RAMATEL de estos materiales:

- Protocolo de ensayos para Sistemas de Salto de Frecuencia V20.1.
- Protocolo de ensayos para Sistemas de Modulación Digital de Banda Ancha V20.1

Estos procedimientos entran en vigencia desde 01/12/2020, y serán utilizados tomando en cuenta el alcance definido en cada uno de ellos.

El resto de los equipos, referidos en la Resolución ENACOM 4653/2019 como *Otros Sistemas*, seguirán siendo ensayados bajo la Norma Técnica ENACOM-Q2-60.14.

Dado que las modificaciones no afectan a las habilitaciones otorgadas oportunamente, los laboratorios habilitados

aplicarán los nuevos procedimientos en forma automática.

Una vez que los mencionados protocolos entren en vigencia, para las nuevas inscripciones en el RAMATEL, los solicitantes deberán presentar los informes de ensayos en base a los mismos.

Para el caso de las renovaciones, se estima conveniente que se acepte el informe de ensayos presentado para la inscripción original, siempre y cuando se demuestre el cumplimiento de los límites establecidos en la nueva normativa.

Sin otro particular saluda atte.